

CUBA:

ENCUENTROS LATINOAMERICANOS

Año 1, Vol 2

SIN MIEDO *en el Ambiente*

Amaya Coppens
Líder Estudiantil
Movimiento 19 de Abril
(Nicaragua)



En este número

- Reynaldo Arenas
- Erik Jennische
- Omar López Montenegro
- Marta Beatriz Roque
- Rene Gómez Manzano
- Entrevista con Luis Manuel Otero

*Una Publicación de la
Fundación Nacional Cubano Americana*

NUESTRA PORTADA: SIN MIEDO EN EL AMBIENTE

Hay un nuevo rostro de la juventud latinoamericana. Estas nuevas caras asoman en Nicaragua, Venezuela, Cuba, Bolivia, y otros países donde dictaduras populistas intentan manipular a la población, con el discurso obsoleto de un Socialismo del Siglo XXI en franca decadencia. Las imágenes muestran a jóvenes sin miedo a desafiar la represión, ávidos de un cambio forjado por sus propios esfuerzos.

Amaya Coppens es un ejemplo notorio de esta nueva realidad. Líder estudiantil, doble ciudadana belgo-nicaragüense, representa en su origen y proyección ese nuevo mundo global, interconectado, capaz de romper el aislamiento ideológico que ha sustentado durante años el aislamiento y retraso que ha plagado a Latinoamérica bajo la mal llamada retórica “revolucionaria”.

Encarcelada por más de 11 meses por el régimen de Daniel Ortega, tras ser liberada y llegar a su casa en la ciudad de Estelí, declaró: “La lucha no ha terminado, hasta que la dictadura se acabe. Nadie tiene que perdonarnos, porque nosotros no hemos cometido delito alguno, quienes tienen que pagar por sus delitos y pedir perdón son los que asesinaron a muchos ciudadanos, principalmente a universitarios, y éstos son los del gobierno, los mandos de la Policía y funcionarios del Estado involucrados”.

Esta nueva juventud es la punta de lanza de una nueva mentalidad ciudadana, con un discurso y un accionar que está empujando la conciencia de nuestro continente por nuevas sendas hacia la libertad. El futuro democrático es posible ahora, y está siendo escrito en las calles por una ciudadanía que está transformando de forma decisiva el ambiente político de nuestra región hacia la democracia y la modernidad. □

“Esta nueva juventud es la punta de lanza de una nueva mentalidad ciudadana, con un discurso y un accionar que está empujando la conciencia de nuestro continente por nuevas sendas hacia la libertad”

Consejo de Redacción

EDITORES

• Omar López Montenegro

• Raúl Rivero Castañeda

ASISTENTE DE REDACCIÓN

• Aini Martín Valero

TRADUCCIÓN

• Adolfo Fernández Saíenz

CARICATURISTA

• Mario García Montes



Ni una más

América Latina precisa de cambios radicales. No en el sentido violento que tradicionalmente se le ha asignado al radicalismo, sino en el verdadero significado que reviste, el cual significa “ir a la raíz” de los asuntos. Y la raíz de nuestros problemas yace precisamente en la ausencia de una cultura democrática, construida por medio de una educación ciudadana. Entendemos la responsabilidad de ser la base fundamental de este proceso, y la asumimos con una visión cosmopolita, global, acorde a las realidades del mundo en que vivimos.

Como jóvenes, poseemos una visión compartida que trasciende las fronteras territoriales. Nuestras aspiraciones son las mismas de nuestros compatriotas en Bolivia, Cuba, Nicaragua, o Venezuela. Luchamos por un continente donde pensar diferente no sea un delito, y donde podamos determinar el porvenir sin interferencias de ideologías de ningún tipo. Es la hora de la juventud, y estamos decididos a hacerla valer minuto por minuto. Desde el Perú expresamos nuestra solidaridad con todos los que luchan por una Latinoamérica moderna e inclusiva.

Ni una más. Ni una niña o mujer abusada más, ni más jóvenes asesinados por ejercer su derecho a protestar pacíficamente, ni una dictadura más.

Somos la raíz. Somos el futuro.□



Celeste Rolando Quiroz
Presidenta
Unión Global
por la Democracia
Chimbote, Perú

Cómo nos ven

La realidad Latinoamericana desde una óptica extracontinental

Suecia, UE y Cuba: una decisión sabia y responsable



El gobierno de Suecia tomó el 11 de Junio una decisión sabia y responsable cuando retiró su proposición al parlamento de ratificar el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, PDCA, entre la UE y Cuba. Suecia es el primer miembro de la Unión que toma la decisión de, por ahora, no ratificar el acuerdo, lo cual significa que la Unión misma no lo puede ratificar.

La decisión es la consecuencia de una decisión a finales de Abril del Comité de Asuntos Exteriores del parlamento de posponer el voto de la proposición en la cámara. Los miembros del comité querían recompensar el gobierno cubano con un amplio acuerdo sobre diálogo político, ayuda para el

desarrollo y comercio, unos pocos días después de que la Asamblea Nacional de Cuba adoptara una nueva constitución para el país, que confirma el gobierno unipartidista y las violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Ningún partido en el comité, desde la izquierda hasta la derecha, se reservó de la decisión de posponer la ratificación. Y hasta ahora ningún partido ha protestado contra la decisión del gobierno de retirar la proposición.

Pero retirar el asunto no es suficiente. Es ahora el momento para que el gobierno y el parlamento discutan los conceptos básicos de una nueva política hacia Cuba, que se base en cómo Suecia y la UE pueden contribuir a la democratización del país.

Cuando empezaron las negociaciones entre la UE y Cuba en la primavera de 2014, tanto en la UE como en el entonces gobierno de centro-derecha de Suecia, había la esperanza de que Cuba se encontrase en un proceso de cambio, y de que el diálogo y la cooperación pudieran impulsar ese proceso hacia la democracia y el respeto por los derechos humanos.

En 2015, después de las elecciones de 2014 que llevaron al gobierno a una coalición izquierda-verde, el nuevo gobierno siguió la misma política y estableció un Memorando de Entendimiento con el gobierno cubano, que le permitió adoptar en 2016 una estrategia de cooperación para el desarrollo

para Cuba. El problema desde el inicio de este proceso de apertura hacia Cuba ha sido que, aunque el objetivo público de la UE y Suecia es apoyar un supuesto proceso de reformas en Cuba, las organizaciones en el movimiento pro democracia nunca fueron invitadas a contribuir a ese proceso, ni por Cuba ni por los europeos. Cuando Diario de Cuba preguntó a varios líderes de la oposición Cubana sobre cómo el parlamento sueco debería votar, el mensaje rotundo era que No.

Si los europeos quieren que los ciudadanos cubanos apoyen las nuevas relaciones con el gobierno cubano, los ciudadanos deben ser invitados abiertamente a discutir las bases de las relaciones y los objetivos de la política. Eso debería ser el fundamento de la nueva política europea hacia Cuba, y se podría concretizar en cuatro puntos:

- Suecia y la UE deben aclarar que el objetivo de la política hacia Cuba es que el país se convierta en una democracia multipartidista en la que se respeten todos los derechos humanos.
- Suecia y la UE deben cooperar formal y continuamente con las organizaciones cubanas de derechos humanos y permitir

que participen en la configuración de la política hacia Cuba.

- La primera condición para ratificar el acuerdo entre la UE y Cuba debería ser que el gobierno cubano libere a todos los presos políticos y deje de acosar a los defensores de derechos humanos, periodistas independientes y cualquier otra persona que desee expresarse o asociarse libremente.
- La segunda condición debería ser que el gobierno cubano ratifique y comience a implementar los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, así como sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y lleve a cabo elecciones libres y democráticas.

La única forma de democratizar un país es que las demandas democráticas de la ciudadanía se vuelvan lo suficientemente fuertes para hacerse patentes. Esa es la simple razón por la que el gobierno cubano oprime la libertad de expresión, de prensa y de asociación.

Lo más importante que pueden hacer los europeos entonces para contribuir a la democracia es apoyar las demandas formuladas por los defensores de derechos humanos cubanos, y establecer objetivos claros con su propia política. □



Erik Jennische

Escritor y activista de nacionalidad sueca. Director del programa para América Latina de la organización Civil Rights Defenders. Autor del libro "Hay que quitarse el policía de la cabeza", un estudio sobre la represión y el activismo pro democracia en Cuba.

Martha Beatriz Roque
Cabello



Período especial ¿SÍ ó NO?

Primero que todo hay que especificar que la dictadura cubana, usa nombres virtuales para definir algunos eventos, eso identificó al dictador Fidel Castro, porque el llamado período especial, no es más que una crisis económica, caracterizada por la escasez y la carestía; sin embargo, la mayoría de las personas suelen llamarlo “periodo especial”, incluyendo economistas destacados y cubanólogos. Decir crisis económica es referirse a un período gris, lo que para la “exitosa” dictadura es inadmisibile.

Aunque en su primera acepción “especial” significa: singular o particular, que se diferencia de lo común o general; casi siempre da la idea que se distingue para bien y no para mal, es por eso que han usado esta palabra para definir la crisis. Todo está pensado de forma maquiavélica.

Al gobierno no le convendría declarar que hay período especial, porque Díaz Canel no es el mismo personaje que era Fidel Castro, cuando anunció ese momento, llegar a esta etapa sería peor que la anterior; pero lo cierto es que estamos a las puertas de el clímax de la crisis, ya que Cuba se ha convertido en un país que progresa hacia la indigencia; lo que sostiene a la dictadura en estos momentos, es el petróleo de Venezuela, si colapsa, en la actualidad no hay otro país que puede tirar un salvavidas del tamaño que lo hicieron la desaparecida Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas y el binomio Chávez-Maduro. El problema es muy sencillo el sistema socialista no permite producir con eficiencia, no se conoce cómo funciona una empresa de forma productiva y mucho menos cómo se controla. Con el afán de no permitir que las personas puedan juntar un capital, porque sería un reto político, han dañado las estructuras que más se necesitan para alcanzar el desarrollo económico y en estas circunstancias no hay forma posible de progreso.

No hay dudas de que si viniera otro “período especial” sería más difícil de manejar para el régimen. Si miramos unos meses para atrás, podremos apreciar que Cuba no sale de una crisis para entrar en otra, han estado en falta numerosos artículos de primera necesidad: recordemos la ausencia del mercado del papel sanitario, el pan, el aceite; una diversa gama de productos de importación que ayudaban en la mesa del cubano, como las croquetas, las hamburguesas, las salchichas (conocidas como perros calientes); más reciente, el pollo, los diversos tipos de picadillo, etc. Las personas estaban acostumbradas a reunir unos centavos para comprar algunos de estos alimentos que, aunque caros, resultaban asequibles con algo de sacrificio. En estos momentos, según el propio presidente Díaz Canel, el país tiene que invertir más de 3 mil millones anuales en combustible, es por eso que ya han comenzado las medidas para

cortar los gastos energéticos, reduciendo en particular las cuotas de petróleo y gasolina entregadas a las empresas y entidades estatales.

Como es natural para los dirigentes no hay reducciones, ni mucho menos apagones, porque cada uno tiene su plantita eléctrica en la casa.

Es de conocimiento general que la escasez –que ha sido siempre la clave del socialismo– es para el pueblo, pero no para los que lo dirigen y mucho menos para el turismo y los extranjeros residentes en el país. Un ejemplo es sencillo de encontrar, digamos que la limitación llega hasta las ambulancias, usted puede morir antes de que le presten el servicio de traslado a un centro asistencial; pero hay que ver la cantidad de equipos de este tipo que hay parqueados en el hospital Cira García, que están destinados a extranjeros.

Algo que ha estado actuando contra el desarrollo económico es la incapacidad para atraer la inversión extranjera. Y es que la cartera de inversiones no sirve de incentivo a los que tienen que aportar su dinero.

Algo que estamos sufriendo en este momento es que desde el 2001 se dismanteló la tecnología para el pollo de engorde (ceba) y según declaraciones oficiales su reactivación está basada en la cartera de oportunidades del Ministerio de la Agricultura.

Con la puesta en vigor del Título III de la Ley Helms Burton, esta posibilidad cada día se aleja más. Esto implica que hay que seguir importando carne de pollo para poder abastecer el país.

Hay muchos problemas que se han ido acumulando de forma reciente y que al parecer no tienen solución. Se puede

mencionar también la reducción drástica del papel periódico en los diarios que son órganos oficiales de las diferentes organizaciones comunistas.

A pesar de que la dictadura toque cantos de sirena en sus informaciones, no hay dudas que habrá una agudización de la crisis en los próximos meses, en los que estará añadida la no solución de la doble moneda.

El desenlace favorable que pueda tener todo este sufrimiento del pueblo cubano, es muy sencillo, y todos los implicados a los altos niveles gubernamentales, saben que, si el sistema social no produce riquezas, no se puede sostener y mucho menos reproducirse.□

Martha Beatriz Roque Cabello es una economista cubana. Fue la única mujer entre los condenados en 2003 a prisión junto con otros 74 activistas en la conocida como "Causa de los 75".



JURISTAS FRENTE AL CASTRISMO



Rene Gómez
Manzano

Hace unos días, una destacada activista prodemocrática me preguntó: “¿Qué pueden hacer los abogados independientes para defender a la oposición de la Isla?”. Como he presidido desde su fundación la más antigua y nutrida organización de juristas alternativos radicada dentro de Cuba —la Corriente Agramontista—, responderé la pregunta con datos tomados de mi experiencia personal.

Resulta acertado señalar que el surgimiento de un cambio cualitativo en la actividad de los defensores cubanos puede situarse en la primera mitad de los años ochenta del pasado siglo. En esencia, esa mudanza presentó dos aspectos fundamentales: asumir por designación la defensa de ciudadanos acusados de delitos políticos (quienes, hasta ese momento, sólo podían contar con los abogados de oficio) y no limitarnos a pedir la benevolencia de los tribunales (lo que había constituido la práctica habitual), sino plantear que los hechos imputados no constituían delito alguno o formular otros alegatos nunca escuchados antes en una corte castrista.

Ese grupo de juristas que aún estábamos adscritos a los bufetes colectivos (en caso contrario, no hubiéramos podido ejercer, pues la práctica privada de nuestra profesión fue prohibida en 1974) no integrábamos un movimiento formal, vertebrado como tal. Pero creo que desde entonces todos merecíamos considerarnos abogados agramontistas.

Después, en 1984, el régimen recurrió a una burda treta: todos los graduados en derecho que laborábamos en esos estudios jurídicos estatales nos vimos obligados a “solicitar el ingreso” en una entidad supuestamente “nueva”: la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC). El proceso fue aprovechado para expulsar del ejercicio profesional a más del diez por ciento de los que practicaban la abogacía, quienes “no fueron admitidos en la nueva entidad”. Fue una verdadera purga estalinista. He hecho un poco de historia para que se vea cómo el régimen castrista, a lo largo de los años, ha procedido contra quienes se le enfrentan de un modo u otro; en particular, en el campo del derecho.

Varios agramontistas quedamos trabajando en los bufetes colectivos después de 1984, pero más tarde o más temprano, todos acabamos expulsados y, por ende, privados de la posibilidad de continuar ejerciendo nuestra profesión de manera sistemática. Esto nos suministra el elemento inicial para responder a la pregunta que figura en el primer párrafo de este trabajo: El régimen castrista, en la mejor tradición soviética y marxista-leninista, estabula a todos los abogados en una organización; aquellos que rehúsan acatar plenamente las reglas del juego son expulsados y, por ende, no pueden continuar actuando ante los tribunales. Se trata de una limitación palpable y real a la que tenemos que enfrentarnos los juristas independientes cubanos. ¿Quiere esto decir que nada podemos hacer?



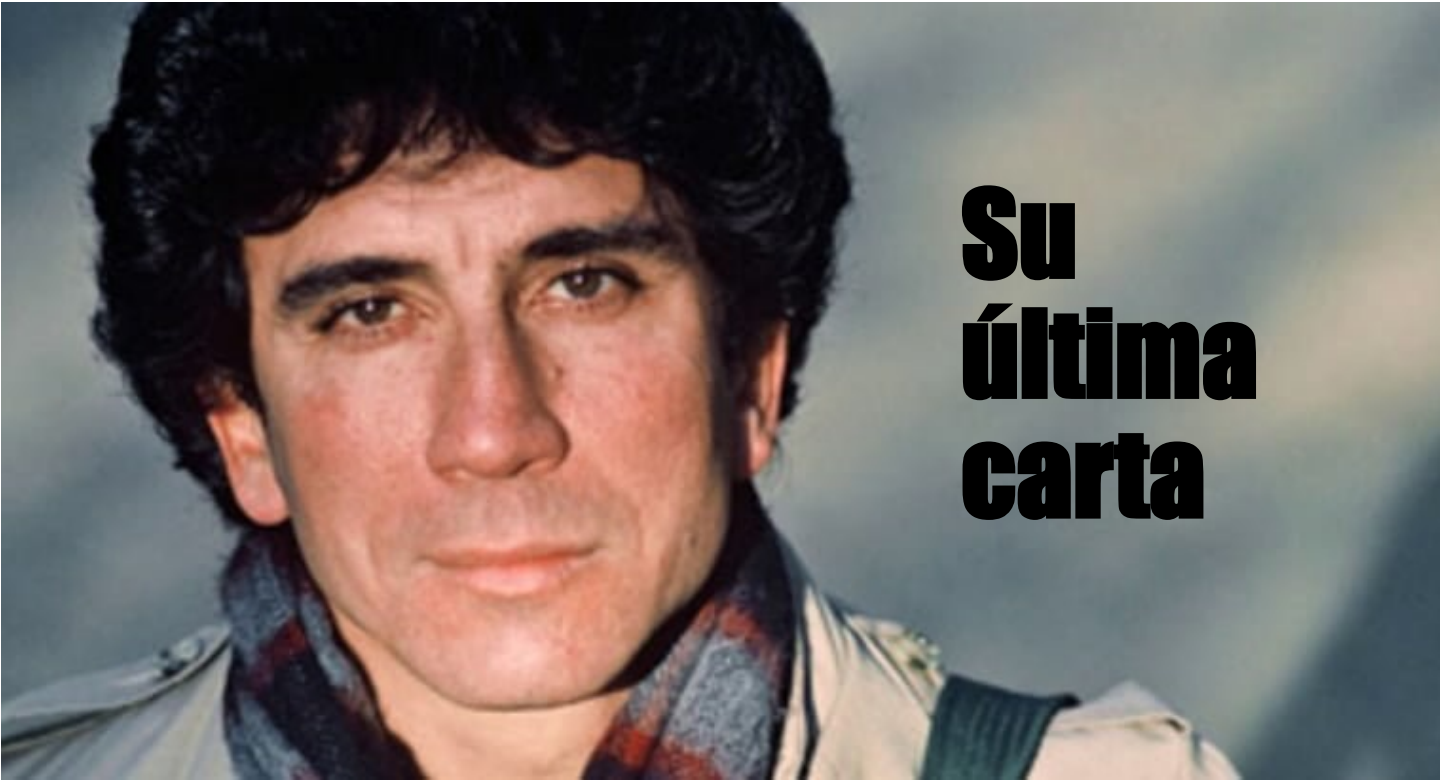
Aceptar la afirmación implícita en esta pregunta nos conduciría a conclusiones erróneas. Podemos mencionar distintas actividades que llevamos a cabo los graduados en derecho que nos manifestamos en desacuerdo con el régimen castrista. Eso es aplicable tanto a los miembros de la Corriente Agramontista como a los juristas que pertenecen a otras pequeñas agrupaciones de abogados surgidas con posterioridad o que actúan por su propia cuenta. En ese contexto, puedo mencionar los trabajos sobre temas legales que publicamos, los cuales parten de concepciones diametralmente opuestas a las del oficialismo cubano.

Creo que es justo señalar que la más significativa publicación de ese género es el Boletín que elabora la Corriente Agramontista, del cual, desde febrero de 2002 hasta la fecha, han salido veintidós números. Un ejemplo concreto del carácter que tiene la labor científica que desarrollamos en ese sentido son las dos entregas más recientes, las cuales han estado consagradas al análisis de la “nueva Constitución socialista” y de la legislación complementaria que ella requiere.

En su elaboración han participado no sólo todos los agramontistas, sino también otros juristas que no pertenecen a nuestra organización, pero que gentilmente aceptaron colaborar. Esos dos números, al igual que los anteriores, se encuentran visibles en nuestro blog agramontista.blogspot.com, el cual los invitamos a visitar. También cabe mencionar el trabajo de asesoramiento a las diversas organizaciones de la verdadera sociedad civil cubana, incluyendo las más destacadas de ellas. Esta labor es, por razones obvias, menos visible que nuestro Boletín. Pero nos complace que ella se trasluzca en la mejor calidad que tienen, desde el punto de vista legal, los documentos y otros pronunciamientos que realizan esas entidades y sus líderes. Nuestro trabajo incluye también el asesoramiento jurídico a los ciudadanos en general. Este aspecto de nuestra actividad va creciendo de manera paulatina.

Esto incluye la redacción de escritos tales como solicitudes de revisión, de otorgamiento de libertad condicional o para la promoción de procesos de *habeas corpus*, los cuales no requieren firma de letrado.□

Rene Gómez Manzano es Licenciado en Derecho. Preso de conciencia , dirigió la Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Ha recibido premios de la SIP, la Fundación Hispano Cubana y la Asociación de Abogados Norteamericanos (ABA), así como el Premio Ludovic Trarieux, en el año 2007, otorgado por el Instituto de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Burdeos (IDHBB)



Su última carta

Zueridos amigos:

Debido al estado precario de mi salud y a la terrible depresión sentimental que siento al no poder seguir escribiendo y luchando por la libertad de Cuba, pongo fin a mi vida.

En los últimos años, aunque me sentía muy enfermo, he podido terminar mi obra literaria, en la cual he trabajado por casi treinta años.

Les dejo pues como legado todos mis terrores, pero también la esperanza de que pronto Cuba será libre. Me siento satisfecho con haber podido contribuir aunque modestamente al triunfo de esa libertad.

Pongo fin a mi vida voluntariamente porque no puedo seguir trabajando. Ninguna de las personas que me rodean están comprometidas en esta decisión.

Solo hay un responsable: Fidel Castro. Los sufrimientos del exilio, las penas del destierro, la soledad y las enfermedades que haya podido contraer en el destierro seguramente no las hubiera sufrido de haber vivido libre en mi país.

Al pueblo cubano tanto en el exilio como en la Isla le exhorto a que siga luchando por la libertad. Mi mensaje no es un mensaje de derrota, sino de lucha y esperanza.

Cuba será libre. Yo ya lo soy.

New York

Diciembre, 1990

Reinaldo Arenas: Novelista cubano inscrito en la narrativa del boom latinoamericano, y cuyas últimas producciones fueron un testimonio doloroso y satírico de su vida. Está considerado uno de los principales continuadores del neobarroquismo cubano inaugurado por Lezama Lima.



La satisfacción de sentirse libre

La tarde del sábado 11 de mayo de 2019 pudo haber transcurrido como una más, con la alegría que caracteriza al cubano, amante de inventarse el paseo, en cualquier punto de su ruinososa ciudad.

En la céntrica zona coronada por el busto de Martí del Parque Central, rodeada de lujosos hoteles que no logran esconder los edificios a punto de colapsar, un grupo de personas preparaban una marcha pacífica.

Motivo: el reclamo al Desfile Anual del Orgullo Gay que se celebraba entre el 7 y el 18 de mayo, conocido como “La Conga”, que acogió espacios como La Rampa capitalina, que en esta ocasión no se celebraría por “determinadas circunstancias que no ayudarían a su éxito” como dijera Mariela Castro Espín, directora del Cenesex y promotora de dichas celebraciones.

Miembros de la Comunidad LGBTI+ estuvieron en desacuerdo por encontrar sin fundamentos la argumentación de la también diputada. La marcha pacífica comenzó con el apoyo incondicional de

familiares, amigos, simpatizantes, paseantes y activistas independientes. Estos últimos sufrieron la abierta represalia de las fuerzas subordinadas al estado y gobierno. Fueron arrestados.

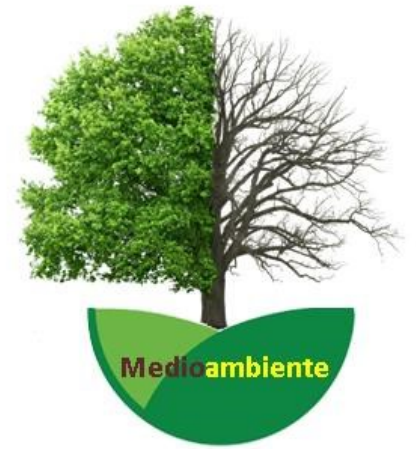
Lo sucedido se propagó de inmediato por las redes sociales y otros medios. El mundo conoció la respuesta de un pueblo cansado de adoctrinamientos, manipulaciones y violencia por el simple hecho de no querer acatar absurdas imposiciones del Estado. □



Aimée Cabrera es Licenciada en Educación en la Universidad de La Habana. En mayo de 2000 comenzó su labor como periodista independiente en Cuba. Ha colaborado en diversos medios de prensa, como Cubanet, Misceláneas de Cuba y Primavera Digital. Su especialidad son los temas laborales. Actualmente reside en La Habana.

Cuba: imposibilidad de una ecología sustentable

Por Luis Cino



El llamado “socialismo real” -el único que ha existido y que si ya prácticamente no existe como tal es porque demostró ser absolutamente incompatible con la naturaleza humana- con sus empresas de planificación centralizada, a las que era imposible reclamarles por los desastres, aventajó en nocividad ambiental a las transnacionales capitalistas.

En cuanto a contaminación, desertificación y otros daños ambientales en Europa Oriental, Ucrania y las repúblicas ex soviéticas del Asia Central, el comunismo a lo soviético tuvo otro triste record.

La Cuba del socialismo castrista no se queda atrás en daños al medio ambiente. La tala indiscriminada ha provocado la erosión y salinización de los suelos, además de los incontables daños resultantes a los ecosistemas.

En sus últimos años, Fidel Castro, en aquellas reflexiones en tono casi apocalíptico que firmaba como “Compañero Fidel”, se mostraba preocupado por las cuestiones ambientales y la salud del planeta. Pero durante las décadas que gobernó, sus planes delirantes resultaron funestos para el medio ambiente.

Por suerte, no pudo materializar algunos de ellos. La desecación de la Ciénaga de Zapata para sembrar arroz hubiese acabado con el mayor humedal del Caribe y provocado una catástrofe ecológica en la región. La central nuclear que planeaba en Juraguá, Cienfuegos no consiguió terminarla por el derrumbe de la Unión Soviética.

Con la proverbial ineficiencia e irresponsabilidad que caracteriza a todas las empresas del castrismo, de haber ocurrido un accidente como el de Chernobil, hubiese puesto en riesgo mortal no sólo a Cuba, sino a todos los países de la cuenca caribeña.

Entre 1968 y 1969, la Brigada Che Guevara, por iniciativa del Máximo Líder, con buldóceres y dinamita, destruyó millares de hectáreas boscosas en todo el país para dedicar esas tierras al cultivo de la caña que garantizaría la producción de 10 millones de toneladas de azúcar en la zafra de 1970, que finalmente no fueron.

Para sembrar café caturra en el llamado Cordón de La Habana, otra idea del Comandante, la susodicha brigada arrasó las arboledas que rodeaban la capital, para dejarnos sin frutas, sin sombra, tan achicharrados por el sol como las posturas de cafetos que no prosperaron y con bandadas de pájaros que huían buscando donde anidar y que se arremolinaban en el cielo, como los de aquella película de Hitchcock, solo que en lugar de atacar, se cagaban en las cabezas de los habaneros.

También tuvo el Comandante la manía de construir represas sin ton ni son por todo el país. Gracias a ello, se perdió el salto del Hanabanilla y el Cauto, el mayor río de Cuba, ha visto lastimosamente reducido el caudal de sus hoy muy contaminadas aguas.

Un ejemplo del fracaso de estas presas es la bautizada Ejército Rebelde, al sur de La Habana. No embalsa el volumen previsto, drena, el agua escapa al subsuelo. Los especialistas que estudiaron el terreno se lo advirtieron a Fidel Castro con antelación, pero él se empeñó en construirla.

Fue uno de sus sueños faraónicos: un lago Baikal a menor escala, cuyas aguas se utilizarían para el regadío y donde se criarían peces exóticos y habría un centro de deportes acuáticos. La presa se terminó de construir en 1971. Costó mucho dinero y la destrucción con buldózers y dinamita del poblado La Chorrera y de las fincas y



sembrados que sobrevivieron a la locura del Cerdón de La Habana. Pero resultó que el agua embalsada ocupó menos de la mitad del área planificada.

En las tierras que sobraron de la represa se construyó el Parque Lenin, que se inauguró en 1972. Hoy, el parque, en su mayor parte convertido en un herbazal, es más un monumento a la presa fallida que al famoso líder bolchevique.

¿Y qué decir de los daños al ecosistema ocasionados por los pedraplenes que obstruyeron las corrientes marinas para enlazar los cayos y dedicarlos al turismo? ¿Y la introducción de la voraz claria, que ha casi exterminado a la mayoría de las especies fluviales autóctonas? ¿Y las fumigaciones indiscriminadas que casi nos ahogan y poco faltó para que nos dejaran sin aves?

Aburriría el recuento de los disparates ecológicos de Fidel Castro. Y sus sucesores no son mejores. En todo caso, más torpes y menos imaginativos.

¡Y todavía hablan de un socialismo ecológico y sustentable!□



Luis Cino se inició en la prensa independiente en 1998. Entre 2002 y la primavera de 2003 perteneció al consejo de redacción de la revista "De Cuba". Fue subdirector del periódico libre Primavera Digital. Reside en Arroyo Naranjo, La Habana.

Arte Libre: Contra Viento y Marea



El artista cubano Luis Manuel Otero Alcántara presentó un performance.

Ileana Hernández: Cuéntanos, Luis, ¿de qué va este performance y que ha sucedido desde que está idea empezó andar por tu cabeza?

Luis Manuel Otero: Esto es parte de una serie de obras que se llama "Se USA" donde la primera obra fue un homenaje a Daniel Llorente, que era la carrera de 66 metros donde todo el mundo debía correr con las indumentarias que corrió él, la bandera norteamericana y el pulóver de la bandera cubana.

Eso fue un éxito, pero después de eso, la gente se quedó medio rara por el hecho de correr con la bandera americana, esa eterna palabra que nos retumba en la cabeza, anexionismo, imperialismo y que tanto esta de un lado, como del otro, de la parte oficial y de la parte opositora.

Con esa obra y esta serie, una de las cosas que me interesa, es cuestionar el concepto de patria, de identidad, de nacionalismo, que son herramientas que siempre utiliza el poder para llevarte de un extremo a otro.

Hicimos un evento y anunciamos este performance y la conferencia de prensa donde tocamos esos temas, fui detenido por 24 horas y no obstante a eso el movimiento San Isidro, Amaury Pacheco, Michel Matos y otros, hicieron una representación del performance. Queremos hacerlo más extendido.

Este performance consiste en sostener la bandera cubana por 24 horas, es decir todos los cubanos que desean pueden venir a sostener su bandera.

IH- Ya han pasado varias personas en el transcurso del día yo he visto las fotos en las redes sociales. ¿Han pasado por aquí los represores de la Seguridad del Estado (SE)?

LMO- Ayer utilizando como una estrategia la SE pasó por aquí y están entrando en una especie de diálogo, aunque es una estrategia, porque hoy diálogo y mañana te vuelven a meter preso y así. Pero nosotros en el movimiento San Isidro, siempre queremos dar el ejemplo del diálogo, aun cuando sabemos que con "ellos" no se dialoga, pues son una maquinaria represiva que te van arriba, no hay diálogo que exista.

Nosotros como parte de nuestra filosofía nacional e internacional, apostamos por el diálogo, el amor y el perdón. Nosotros lo que intentamos es negociar, por llamarlo de alguna forma, negociar que la represión sea menos, ellos nos construyen escenarios para que podamos negociar.

Cuando la campaña por el 349, decidíamos coger por una calle y "ellos" nos decían, no cojan por esa calle porque los van a meter presos, cojan por esta otra y bueno así lográbamos nuestro objetivo.

IH- ¿Hasta ahora cuántas personas han pasado por aquí aproximadamente?

LMO- Han venido como 25 o 28 personas. Han venido personas del barrio, intelectuales, nosotros conversamos y hasta tomamos un poco de ron. Una cosa que me interesa con este tipo de acción y no sé si vale la pena hablarlo, es ¿para qué sirve esto?

¿Para qué sirve sostener una bandera en los aires por 24 horas? Es un trapo, un pedazo de tela con colores, que nos representa y supuestamente es como una especie de embajador de buena voluntad, dónde quiera que tú veas una bandera te excita, pero realmente cuándo ya deja de ser ese objeto que me identifica para convertirse en mis cadenas, mis esposas.

¿Por qué nada más pueden usarlo “ellos”?
¿Por qué es la bandera comunista? ¿Por qué Lenier Domínguez deja de ser patriota por quedarse en Estados Unidos? ¿Por qué si yo quiero ser ciudadano del mundo? Si Abur quiere ser Musulmán, ¿quién tu eres para decirme a mí que Abur tiene que comer carne de cerdo o tomar ron o follar mulatas?
¿Quién dice que para ser cubano hay que hacer todo eso? Y más nosotros que somos una mezcla, nosotros tenemos más de 500 años de historia.

Al final esta obra habla un poco de eso, ¿para qué sirve verdaderamente esa energía que nosotros estamos gastando durante 24 horas o las marchas o la guardia solemne para cuidar el Yate Granma, una persona saludando en forma militar, cuando esta persona lo que debería es estar plantando plantas o estudiando o en otra historia, te quedas así como desconcertando y dices ¿para qué sirve eso?

Y bueno la obra va de eso. La patria es de mis abuelos, mis tatarabuelos, mis abuelos esclavos o españoles, toda esa formación de la nacionalidad cubana, no la inventaron esta “gente” (el gobierno) y que han querido meter todo eso en un solo saco.

La bandera yo decido si tú la usas o no, ¿Quién tú eres, tú hiciste algo, tú hiciste la bandera? Tú solo construiste Alamar y tiene una pila de salideros, esta bueno ya de estarme mandando a mí y estarme diciendo que tengo que hacer o cómo hacerlo.

Si quiero vestirme de rosado, no porque eso es cosa de gay, tú no puedes. Mira yo me visto como me dé la gana. Yo me pinto las uñas de naranja y ¿quién tu eres para cuestionarme a mí? O que la marcha del LGBTI no puedes ir, ¿Por qué no?



Ileana Hernández es periodista independiente, realizadora audiovisual y Youtuber. Produce varios programas audiovisuales, entre ellos "Lente Cubano", un espacio de denuncia social .

El CENESEX sí, pero ustedes no. Te das cuenta que al final todo eso se fragmenta y nos toca lo más mínimo que es, los derechos de los animales. Tiene que ser bajo mis normas, mis animales, no tus animales, y así.

Me interesa mover todo eso a partir de los símbolos, pues todo esto es una realidad muy simbólica.□



La Silla Turca

5 preguntas de tiro rápido

Luis Manuel responde:

Decreto 349: una medida estúpida y arrogante.

El exilio: ¡abajo las dictaduras!

Cuba: un territorio que amo.

Wilfredo Lam: el que abre las puertas al arte contemporáneo.

Partido único: una aberración.

Tania Bruguera: un referente del arte en Cuba

Por Jorge Olivera Castillo

R evolucionar la evolución

Omar López Montenegro es Director de Derechos Humanos de la Fundación Nacional Cubano Americana. Es graduado de Economía en la Universidad de La Habana, y de Editor en el Instituto Cubano del Libro. Fue fundador del movimiento pro derechos humanos en Cuba, y ha traducido al Español, entre otras publicaciones: "Cómo Librar la Lucha Noviolenta: Práctica en el Siglo XX y Potencia en el Siglo XXI", de Gene Sharp; y "Lucha Estratégica Noviolenta; 50 Puntos Cruciales", de Srdja Popovic, Andrej Milivojevic y Slobodan Djinnovic.

Latinoamérica ha estado históricamente plagada por la violencia política. El concepto "Revolución" ha glorificado la eliminación física de los oponentes como algo intrínseco a nuestra naturaleza como latinoamericanos. Pocas áreas del mundo han usado tanto el término "revolución" en su discurso político como nuestro continente.

La encarnación de esta leyenda negra es la figura del Che Guevara, quien proclamó abiertamente su visión de cómo producir cambios políticos el 16 de abril de 1967, en su mensaje a la Conferencia Tricontinental: "El odio es el elemento central de nuestra lucha. Odio tan violento que propulse al ser humano más allá de sus limitaciones naturales, convirtiéndolo en una fría y selectiva máquina de matar". El mito de ir "del buen salvaje al buen revolucionario", magistralmente expuesto por el historiador venezolano Carlos Rangel, alcanzó su cúspide con este imaginario.

Sin embargo, los últimos acontecimientos en Latinoamérica han alterado este paradigma. La acción noviolenta ha emergido como una forma prominente de lucha, como lo demuestran los casos de Venezuela y Nicaragua. Otros ejemplos notables son el movimiento Pro Derechos Humanos en Cuba y sus tres ganadores del Premio Sajarov del Parlamento Europeo, y las recientes protestas campesinas en Guatemala y Bolivia. Lo que distingue a estas luchas es la amplia participación de

jóvenes, quienes definitivamente rechazan los patrones tradicionales de lucha política.

Esta transformación no es casual o espontánea, sino resultado de una serie de eventos que comenzaron hace justamente 30 años, en junio de 1989, cuando un sindicato con 10 millones de afiliados, armado con lo que Mahatma Gandhi definió como "la fuerza más poderosa a disposición de La Humanidad", propició el colapso del imperio comunista. Aglutinado más que en torno a un nombre,

"Se requiere la erradicación de la violencia política y la implementación de una cultura de noviolencia en la solución de conflictos".

alrededor de un concepto de lucha: *Solidarnosc* (Solidaridad), el sindicato encabezado por Lech Walesa, forzó al gobierno comunista polaco a celebrar las primeras elecciones libres y justas en el país, y prácticamente borró al Partido Comunista del mapa político, al ganar todos los puestos en el Sejm (Parlamento), y todos menos un asiento en el Senado.

Al hacer esto, no solo redefinió el escenario político en Europa y el mundo, sino también los paradigmas sobre el poder y la lucha política en la historia contemporánea.

El triunfo de *Solidarnosc* mostró de forma clara y convincente que la acción no violenta, articulada estratégicamente y basada en “poder en números”, en este caso, millones de personas, es la máxima expresión del poder político. Y mostró además que el poder auténtico reside en la capacidad de los seres humanos de agruparse y sobreponerse a circunstancias opresivas.

Aunque muchos episodios notables de lucha no violenta precedieron a 1989, este modelo se diseminó rápidamente por todo el mundo a partir de ese año. Su efecto dominó acarrió la caída del muro de Berlín, la Revolución de Terciopelo (Checoslovaquia) y transiciones a la democracia en Hungría, Bulgaria, Albania, Lituania, Letonia y Estonia (la Revolución Cantada); la Revolución Naranja (Ucrania); hasta la Revolución de las Rosas (Georgia). El término “revolución” cesó de ser asociado únicamente con revueltas sangrientas que generalmente terminan en otras dictaduras, para convertirse en sinónimo de movimientos con nombres poéticos, capaces de pavimentar el camino a democracias duraderas.

Este nuevo paradigma no está circunscrito a ningún lugar o época en particular. La Revolución de los Cedros en Líbano, mediante la cual se expulsó al ejército de ocupación sirio, la llamada Primavera Árabe, que derrocó dictaduras en Egipto, Yemen y Túnez, así como casos más recientes como la Revolución Lwili en Burkina Faso, o las protestas cívicas en lugares tradicionalmente violentos como Argelia y Sudán, son testimonios verídicos de que no



existen limitaciones para emplear este tipo de lucha. Puede ser empleada por cualquier grupo oprimido contra cualquier grupo opresor, bajo cualquier tipo de circunstancias, en cualquier lugar del mundo, en cualquier época. Los avances tecnológicos y el incremento exponencial de la conectividad y el intercambio de información en tiempo real, han contribuido decisivamente a la expansión del arsenal de herramientas a disposición de los activistas no violentos en el mundo de hoy. Latinoamérica no está exenta de esta realidad, a pesar de los estereotipos que tratan de restringir y descalificar este nuevo paradigma en nuestro continente. Éste es quizás el dilema a resolver y el problema más grande que se presenta ante nosotros. No puede existir plena vigencia de los derechos humanos sin una cultura de convivencia democrática, y ésta no es posible bajo la mal llamada cultura “revolucionaria”.

En consecuencia, para que América Latina pueda

inscribirse plenamente dentro de la modernidad que caracteriza al mundo global de la post Guerra Fría, se requiere la erradicación de la violencia política y la implementación de una cultura de no violencia en la solución de conflictos. Esta transformación es necesaria para reconformar la mentalidad ciudadana, si queremos de verdad establecer democracias duraderas en el sub continente.

Nuestra propia historia, así como las tendencias del mundo moderno, nos muestran la viabilidad de esta visión. Latinoamérica ya está “revolucionando” el concepto de revolución, reconociendo las limitaciones y peligros de la confrontación violenta y explorando la acción no violenta como la herramienta ideal para generar cambios. Es hora de iniciar una acción regional, y después global, por la democracia y los derechos humanos. Es posible, es necesario y es imperativo si de verdad queremos construir un futuro democrático sostenible en América Latina. □

ANALOGICA



escribe: Omar López Montenegro
dibujos: Mayito



Caminando hacia el futuro

Contáctenos

Fundación Nacional Cubano Americana

telf: +1 (305) 592-7768 info@canf.org www.canf.org

© todos los derechos reservados

